

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTECIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclama la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTECIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Adm
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 17 de Abril de 1886.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2538

Guía general

DE LAS

PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA

Y

CRÓNICA INDICADOR DE ALCOY.

Necesarias al comercio y á la industria y de
utilidad práctica para los viajeros, abogados,
médicos y farmacéuticos, militares y sacerdotes
empleados, agentes, comisionistas y demas clases
sociales.

Se admiten anuncios, indicaciones y cuantas
noticias tengan relacion con la indole especial
de dichas obras y sean respectivas á Alcoy, en la
Calle de San Lorenzo núm. 16, Hospederia del
Petit Fornos.

SE VENDE

en torno para hilar lana de 210 husos en buen
estado y una torcedora de 140 husos con 1400
lobinas.

Se cederá con mucha economia.
Informes en esta Administracion.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES
DE VIENA, al bazar de Londres, véase el
anuncio de la cuarta plana.

La Prevision.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMA FIJA.

Habiendo tenido lugar el dia 29 de Marzo,
como estaba anunciado, el sorteo para la amorti-
zacion de pólizas sorteables y seguro popular,
han resultado amortizados los títulos siguientes:

De Pólizas, sorteables, números 2356—3066
—49—3832—160—2799—175—2180—1784.
De Seguro Popular serie A. núm. 173.—De
Seguro Popular serie B. núm. 542.

Lo que se anuncia para conocimiento de los
respectivos interesados, que podrán desde luego
presentar sus títulos al cobro, todos los dias
laborables, de 9 á 11 de la mañana, en las ofi-
cinas de la Compañía, Dormitorio de San Fran-
cisco núm. 8 principal Barcelona.

Barcelona 1 de Abril de 1886.
Por la Sociedad de Seguros sobre la vida
La Prevision.

Su Administrador:
Simon Ferrer.

SOMBRERERIA

DE

CARLOS GARRIDO

calle del Mercado, número, 33.

Se han recibido las últimas novedades en
sombros de caballero para la presente tempo-
rada.

Tambien hay en dicho establecimiento una
bonita coleccion en sombros bebés para niños
y niñas.

33, Mercado, 33.

Gafas de cristales de roca

PRIMERA CLASE

Á 9 PESETAS

Lentes id. á 10 pesetas par.

Con la condicion de que no hay superiores.
En todas partes se venden á 50 y 60 reales y así
sucesivamente todos los demas artículos.

Bajo la direccion de monsieur Cours, óptico
especialista, calle de San Lorenzo, bajo la casa
del ayuntamiento, se hacen toda clase de composi-
ciones.

Solo por diez dias

Tambien hay un gran depósito de semillas
francesas, cuyas denominaciones son las siguientes:

Flores, Fresas, Alcachofa, Apio, Berza, Bro-
coli, Cardos, Cebolla, Coliflor, Escarolas, Espárra-
gos, Guisantes, Lechugas, Melones, Nabos, Pe-
pinillos, Perifollos, Puerro, Perejil, Rábanos,
Remolacha legumbres, Remolacha para forraje,
Remolacha para azúcar, Zanahorias.
Se vende en paquetitos de DOS hasta DIEZ
reales uno.

El Serpis.

ALCOY 16 DE ABRIL DE 1886.

Alcoy y su region.

El dia 28 de los corrientes, á las cuatro de
la tarde, se verificarán los ejercicios de oposicion
de las plazas vacantes en el colegio de este ter-

El Consejo de gobierno del Banco de España
ha acordado que no puedan prestar servicios en
una misma dependencia los parientes hasta el
cuarto grado de afinidad y segundo de consan-
guinidad.

Cortamos de un periódico de Madrid:
"Se suceden con tanta frecuencia los incen-
dios en la provincia de Alicante, que ha llegado
estos dias un representante de una acreditada So-
ciedad de seguros, con órden de rescindir todos
los contratos existentes en aquella capital y pro-
vincia."

Ha sido destinado al regimiento infanteria
de Tetuan, el alférez Don Vicente Tudela Fa-
bra.

Avanzan rápidamente las obras para la co-
locacion del reloj de torre en la parroquia de
San Mauro. Se halla ya construida la capulita
que ha de sostener y cobijar las campanas y es
de suponer que en breve quedarán estas colo-
cadas.

Ayer se efectuó en San Mauro y San Fran-
cisco la gran funcion á la Virgen de los Dolores,
que anualmente costea D. José de Villalonga y
Franco.

La funcion fué lucidísima como de costumbre
y la concurrencia al templo inmensa.

El miércoles se prendieron fuego casualmente
diez y seis ó diez y siete docenas de cohetes en
una casa de Jávea, produciéndose un incendio en
el edificio.

Afortunadamente se llegó á tiempo de sofocar-
lo, sin graves consecuencias.

Al oscurecer de anoche cuando mayor era la
concurrencia al templo de San Mauro y San Fran-
cisco, á la hora del culto á los "Dolores," que en
el mismo se celebraba, pasó calle San Nicolás
arriba por la acera de la Glorieta un cadáver
conducido á hombros por cuatro hombres, habien-
do ocasionado un susto regular á una respetable
familia que iba tranquilamente por la indicada
acera y tuvo que ceder el paso al muerto y sus
conductores.

Un poco mas arriba del sitio donde ocurrió el
suceso hay un municipal de punto; mas sin duda
no vio lo que pasaba ó no sabrá que por las aceras
no puede llevarse carga alguna y, por tanto,
no habia razon para que en una calle tan ancha
como la de San Nicolás ocurriera lo que ocurrió y
que denunciarnos para que no se repita.

El conflicto sanitario con motivo del enterra-
miento del cadáver del suicida Sr. Soer de Cor-
nellá en el cementerio de Eliche, de que
dimos cuenta á nuestros lectores, ha tomado nue-
va fase, al parecer satisfactoria, para quedar
terminada, conviniendo las autoridades civil y
eclesiástica en aislar la sepultura que se supone
profanada, y que en lo sucesivo se destine un
punto apropiado del actual cementerio, para
practicar las inhumaciones de todos los que mueran
fuera de la comunión católica, de conformidad
con las disposiciones vigentes.

Esta mañana se ha celebrado la eleccion de
compromisarios para Senadores, no habiendo
tomado parte en esta ciudad los elementos libe-
rales, aunque sí en el resto del distrito, segun
noticias.

Por considerarla de mucho interés para los
comerciantes, publicamos en esta seccion del
periódico la siguiente noticia:

"Las tarifas inter-accionales por la frontera de
Port-Bou y Cerbere, combinadas entre las com-
pañías de ferro-carriles españolas y extrajeras,
que hasta ahora eran inaplicables de España á
Francia si no se indicaba al agente de las com-
pañías para verificar las operaciones y formal-
dades de aduana, serán aplicables en lo sucesivo,
aun cuando los remitentes indiquen con dicho
objeto á agentes particulares, segun acuerdos de
las compañías de Tarragona á Barcelona y Fran-
cia y del Mediodía de Francia, encaminados á
facilitar la esportación."

El consejo de Agricultura, Industria y Co-
mercio de esta provincia, celebró anteayer á las
cuatro de la tarde sesión ordinaria, bajo la pre-
sidencia del Sr. Gobernador civil, tomándose los
siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el nombramiento de
corredores de comercio en Aspe y Alcoy de los
Sres. Cañizares y Carbonell respectivamente; una
instancia de D. Francisco Raimundo Aracil, pa-
ra que pueda ejercer el cargo de intérprete ju-
rado, tan luego sea aprobado en los exámenes;
otra instancia de la junta de regantes de Eliche
para que se pueda modificar el articulado de su
reglamento; y por último, despues de una larga
y lucida discusion, se informó en el propio senti-

do para que se habilitaran las Aduanas de Altea
y Villajoyosa para la introduccion de varios arti-
culos, siendo aprobado este informe, á escepcion
de tres señores, por todos los concurrentes.

Se indica para Gobernador de esta provincia,
en el caso de que abandonara el cargo, como
algunos aseguran, el Sr. Banquells, al conocido
comprovinciano nuestro Sr. Rizo, ex presidente
de la Diputacion provincial.

Ayer ocurrió un siniestro en la fábrica de
aguadientes y licores que junto á la carretera
de esta ciudad á Cocentaina posee D. Vicente
Iguar.

A las cinco de la mañana notóse por los
habitantes de la venta llamada del Milagro, tam-
bien propiedad del Sr. Igual y que está situada
próxima á la fábrica, que habia en esta fuego. Al
momento acudieron con herramientas algunos
trabajadores, que no pudieron conseguir el propo-
sito de extinguir el fuego por la indole de los
materiales que servían de combustible y que
hacian imposible todo intento.

A las seis fué avisado el Sr. Igual, quien se-
dirigió inmediatamente al lugar del siniestro; acudió
tambien la peonada de trabajadores que hay en
la carretera y muchas personas que nada pudie-
ron hacer para evitar el desastre.

Con el Sr. Igual fué á la fábrica el arquitecto
municipal. Las autoridades no acudieron y solo
sabemos que estuvo en el sitio de la ocurrencia
el concejal D. Rigoberto Albors.

Supónese que el incendio ha sido casual, cal-
culándose las pérdidas en algunos miles de duros
bastantes mas de lo que importa el seguro que
tenia hecho el dueño de la fábrica en la Sociedad
"Union Alcoyana."

Segun noticias, esta mañana aun no estaba
totalmente extinguido el incendio, aunque se
hallaba ya dominado.

De nuestro colega "Buenas Noches,"
"Recordarán nuestros lectores que hace ya
algun tiempo nos ocupáramos de los pluses de
campana que se adeudan á muchos licenciados de
la Guardia civil, reincidentes en esta provincia.
Nuestra indicacion no ha sido todavía atendida,
y al reproducirla consignáramos que el débito de
referencia arranca del año 1873 y asciende á la
respetable cantidad de 23.000 pesetas. Sobre es-
te hecho llamamos la atencion de quien corres-
ponda."

Han sido condenados á seis años de inhabili-
tacion especial, varios concejales del ayuntamien-
to de Lorcha, por delito de prolongacion de fun-
ciones.

Se ha dispuesto que los capitanes generales
de los departamentos expidan la licencia absoluta
á los individuos de infanteria de marina pertene-
cientes al reemplazo de 1878.

Se ha recomendado al cuerpo de órden públi-
co y á la guardia civil de esta provincia, la ma-
yor vigilancia para que hagan cumplir con todo
rigor el reglamento de carruajes vigente.

Sin embargo de ello, continuan corriendo en
la carrera de Alicante, coches que no son de re-
glamento.

La Guardia civil de Játiva ha denunciado á
un vecino por corta de una carga de leña de los
montes públicos. Tambien la Guardia civil de
Enguera ha denunciado á cuatro sugetos por
corta de pinos y leñas para hacer carbon. Uno
de estos sugetos llevaba cortados la friolera de
cien pinos.

Por lo que se vé la aficion á robar leña, en los
pueblos de la vecina provincia raya en lo inver-
rosimil.

"La Gaceta de Madrid," ha publicado un real
decreto desestimando una demanda contenciosa
administrativa, conforme con el dictámen del
Consejo de Estado en pleno, que interpusieron
varios vecinos de Jijona contra una real órden
de 14 de Marzo de 1878, por la que se dejaba
sin efecto las providencias dictadas por el go-
bernador civil de esta provincia, suspendiendo
los acuerdos tomados por el Sindicato de riegos
de la huerta de Alicante, relativos al cierre del
pantano de Tibi.

Leemos en "El Correo de Valencia,"
"Segun tenemos entendido, el Sr. Ribelles ha
ofrecido gratuitamente un medicamento que posee
contra la hidrofobia, á los enfermos que fueron
mordidos por un perro en la villa de Cocentaina
hace unos dias."

Ayer terminaron las operaciones del actual
reemplazo del ejército que corresponden á la Co-
mision provincial, siguiéndose despues de las
próximas pascuas, la revision de anteriores reem-
plazos.

Ht regresado de Alicante, donde ha permane-
cido algunos dias, el Secretario de este Ayunta-
miento D. Arturo Reig.

Se ha ordenado que los individuos de tropa
de esta provincia que han de tomar los baños de
Archena formarán parte de la 5.ª y 6.ª tanda de
bañistas, que darán principio respectivamente el
11 y 21 Mayo próximo.

Una monterillada.

Recordarán nuestros lectores que el Alcalde
de esta ciudad, fundándose en leyes y disposicio-
nes hace años derogadas, prohibió la representa-
cion del drama-bíblico "Los siete dolores de
Maria Santísima," obra que se está actualmente
representando en el teatro de Novedades en
Madrid, y en otra porcion de teatros de España
sin protestas de nadie y sin que los obispos mi-
trados, *no los de levita*, que son las verdaderas
autoridades para condenar tales representaciones
por lo que á la cuestion religiosa se refiere, ha-
gan lo que están haciendo las autoridades neas
de Alcoy y sus satélites, que por lo visto quieren
ser mas papistas que el Papa.

A nosotros no nos toca mirar la cuestion bajo
el aspecto religioso, porque no es religioso el
carácter de nuestra publicacion. Bajo el punto de
vista del derecho civil y político vemos una con-
culcacion de las leyes y una trasgresion por par-
te de una autoridad, y la denunciarnos y conde-
namos. Esto es todo.

Aunque si á considerar la cuestion bajo el
aspecto religioso fuéramos, aun así tendríamos
censuras para las referidas autoridades, pues si
tanto cuidan estas de que no se ataque ni ofenda
la Religion y tan presentes tienen las censuras
que en otras épocas hayan podido lanzar las au-
toridades eclesiásticas, es muy extraño que se ol-
vilaran de ello hasta el punto de haber dejado
representar la obra citada y haber venido la ar-
bitraria prohibicion despues de haber visto en el
Teatro principal esta misma temporada, la obra,
todo el que quiso.

Aunque algo tarde, y sin duda por no haber
recurrido antes en debida forma la Empresa á su
superior autoridad, el digno Gobernador civil de
la provincia ha dispuesto se alce la prohibicion
ordenada por el Alcalde, y de ello, ademas del
telegrama que nuestro corresponsal en Alicante
nos envió anteayer, dan cuenta los periódicos
de aquella capital, en los siguientes términos:

"El Graduador,"
"El Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha
ordenado al Alcalde de Alcoy, alce la prohibicion
impuesta á don Manuel Revuelta, representante
de la compañía dramática que actua en aquella ciu-
dad, para poner en escena la obra titulada "Los
siete dolores de Maria Santísima"

"El Liberal,"
"La cuestion que se habia promovido en Al-
coy á consecuencia de haber prohibido el alcalde
de la misma que se representara el drama sacro
titulado "Los siete dolores de la Virgen," ha que-
dado resuelta, ordenándose que puedan verificarse
dichas repr sentaciones.

Es de aplaudir dicha resolucion en armonia
con la legislacion vigente sobre la materia."

Efectivamente, de aplaudir es que se hagan
cumplir las leyes; pero á perro viejo no hay tus-
tus. Al alcalde se le ha montado en las narices
la obra en cuestion, ha determinado que no se
haga y no se hará, por mas que ordene y mande
el Gobernador y hasta el Preste Juan que vinie-
ra á quererse imponer á un alcalde de las
camándulas del Sr. Moltó y Valor y sobre todo
tan amante del exacto cumplimiento de la legalidad
con monterilla, es decir de la legalidad de
medio siglo atrás.

Segun nos informan, al ir hoy el representa-
nte de la Empresa del Teatro principal Sr. Revuel-
ta, á recoger la órden transmitida por el Goberna-
dor, el Sr. Alcalde le ha contestado, que efecti-
vamente la órden existia, pero que no se podia
representar la citada obra ni ninguna otra, por
que á partir del viernes de Dolores están pro-
hibidas por no sabemos que leyes ó reglamentos
(que ha tenido buen cuidado de no citar) las
representaciones teatrales.

Como se vé, la cuestion ha salido de las pro-
porciones ordinarias y aqui no se trata ya de
una obra dramática ni de nada de eso, sino de
un Alcalde que caprichosa y arbitrariamente
lesiona los respetables y sagrados intereses de
una Empresa y se pone frente á frente de la
autoridad superior del Gobernador civil y no
teme en faltar á las leyes, creído tal vez de que
ban de quedar impunes sus alcaldadas.

Sabemos que la Empresa piensa llevar el
asunto á los tribunales y hará muy bien. Si el
Sr. Moltó y Valor quiere darse el lustre de hacer
su soberana voluntad en estos tiempos que alcan-
zamos, que pague su gusto y que indemnice á
aquellos á quienes perjudica.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Beata Maria Ana de Jesús virgen.
SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio obispo y mártir.

Hechos y dichos

En una fonda:
—¿Me quiere usted decir para qué están afilados los cuchillos?
—Para que la carne parezca blanda.

Durante una revuelta popular, escribió un patriota á uno de sus amigos:
"Hoy seré breve, porque te escribo con el sable en una mano y un revolver en la otra."

Entre dos hermanas:
—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué desgracia tan inmensa!
—¿Qué ocurre?
—¡A papa le ha mordido un perro!
—Pues debemos alegrarnos.

—¿Te has vuelto loca?
—Lo digo, porque tendremos que ir á Paris á ver á Mr. Pasteur...
* * *
En unos exámenes de historia:
—Diga usted, joven, ¿qué hecho del primer periodo de la Historia romana le ha llamado á usted mas la atención?
—El rapto de las sabinas.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL
Madrid 17 Abril (1'45 madrugada).
S. M. la Reina ha firmado un Decreto autorizando la creacion de las Cámaras de Comercio en Ultramar.
El Sr. ministro de Fomento ha invitado á los ingenieros de los ferro carriles para estudiar la manera de que se eviten los siniestros que continuamente ocurren las vías férreas.

Madrid 17 Abril (2 mañana.)
Es inexacto que reine intranquilidad en Cataluña.
El orden es perfecto y se halla asegurado no solo en el Principado sino tambien en toda la Peninsula.
Madrid 17 Abril (2'30 mañana.)
Se ha abierto un crédito de cincuenta mil pesetas para hacer estudios y experimentos en la clínica contra la rabia que ha establecido Monsieur Pasteur en Paris.
Se indica que de dichos fondos serán subvencionados algunos pacientes para que puedan trasladarse á Paris.

Madrid 17 Abril (2'35 mañana.)
Carece de fundamento la noticia de que se trate de llevar á cabo una combinacion de mandos militares.
La prensa de oposicion censura los proyectos de reformas militares del ministro de la Guerra general Jovellar.

Advertencia.

Ignoramos las causas porque hace dos dias no nos llegan los paquetes de Madrid, circunstancia que nos obliga á dar solo hoja suelta. Procuraremos averiguar y remediar una falta que tantos perjuicios nos irroga.

Nodriza.

Una de 39 años, leche de 10 dias, desea encontrar criatura para su casa.
Informarán calle de Lepanto, casa de la señora Viuda de Brutini.

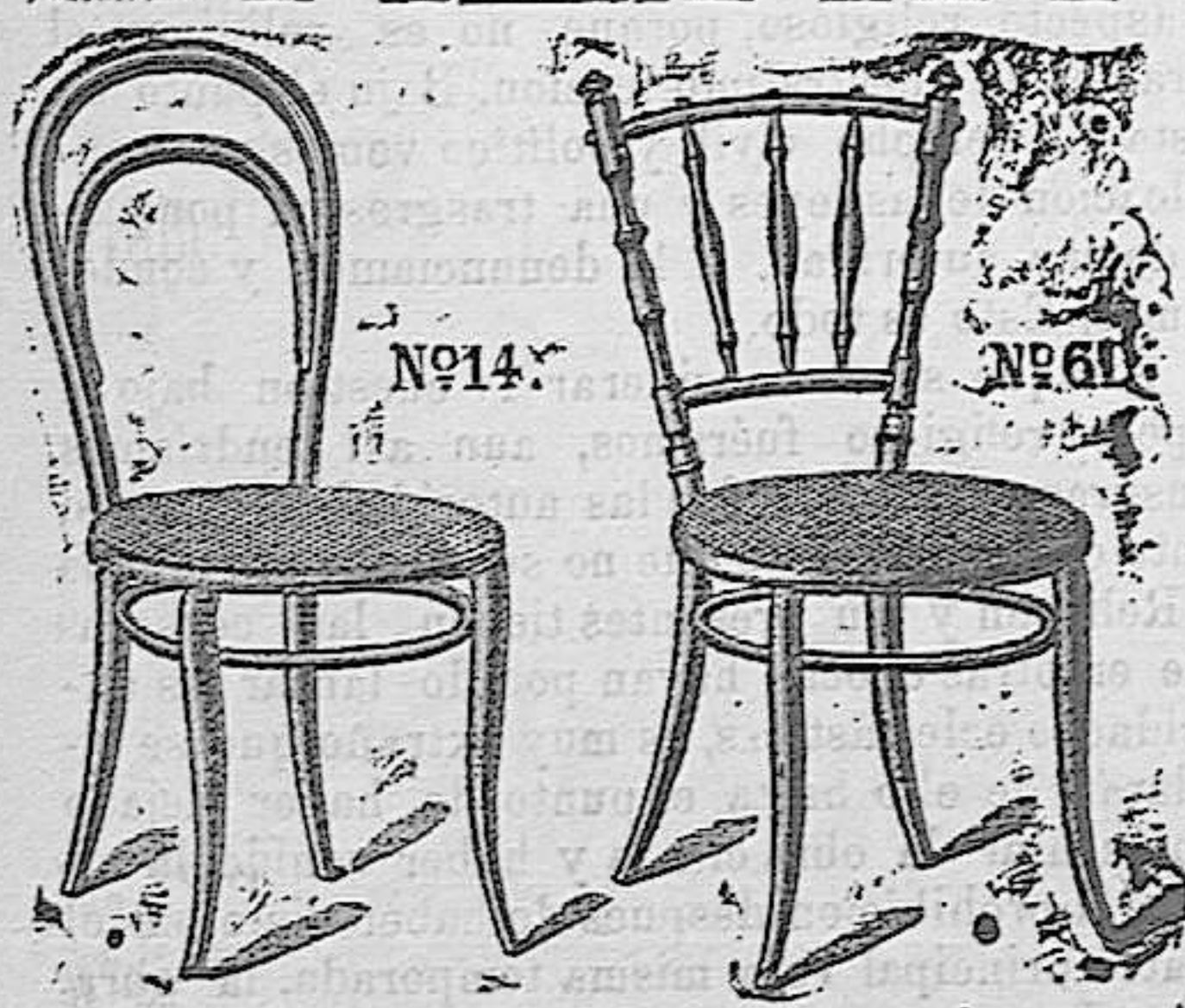
Salchichon.

Procedente de una de las mejores fábricas de Vich se ha recibido una buena partida que se detalla á 6 y 1/2 pesetas kilo y á 6 pesetas tomando de 10 kilos en adelante.
Manuel Sagura.
3 Santo Tomas, 3.
Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8.



¡Ya llegó!! el gran surtido de muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas cómodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música á precios sin competencia.
Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers buldoe, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.
Así como mas de hierro, sillas inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS.
El que haga compras al centavo en el BAZAR, se le regalará un objeto.
Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA SULTANA
GRAN PAÑERIA
UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
YA ABRIÓ
sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que
Nadie que quiera un traje
si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.
"La Sultana,,
R. Ferreres y Compañía.
11 y 13, Mercado, 11 y 13.

El material remitido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, tarjetas sueltas, circulares, estatuas, prospectos, facturas, menús, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.
IMPRESION
EL SERPIS.
San Lorenzo, 11

MERINOS
negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de
EL SIGLO
DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
9, Mercado 9.
En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, asaragadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beatilla paramantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinaseroixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinitud de artículos de algodón, pana y seda do á precios ventajosísimos.

VENANCIO RIERA.
TIENDA DEL FERRO CARRIL
En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.
Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de géneros del pais y Extranjeros. Todo en clase buena.
Venta
El corredor de fincas D. Matias Carreres que habita en Valencia calle del Triquete de Caballeros número 14, está encargado de la venta de una casa con 50 hanegadas de tierra secano y regadio situada á dos kilómetros de la estacion de Bañeras en la linea de Villena á Alcudia, por esta Ciudad cuya situacion topográfica es pintoresca y teniendo muy buenas comodidades puede hoy muy bien llamarse de una finca de recreo.
Puede aprovechar dicha finca para montar una fabricacion de cualquier industria, tanto por la proximidad de los centros fabriles de esta ciudad, como por la prontitud que permitirá hacer el viaje por el nuevo ferro carril.
Distra la mencionada finca de esta ciudad unas 3 horas. Mas antecedentes los dará el citado Corredor.

TRIPLE AGUA COLONIA
La Moda Elegante
preparada por
Blás Guesta é Hijos
VALENCIA.
PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.
Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.
Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Münner Hermanos.—Munner, Botta y compañía.—Safocada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.^a—Vehil hermanos y C.^a y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.
Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

IMPORTANTÍSIMO.
Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.
El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "fluido vital", maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.
No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisíacos—pues, ademas de energético y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora accion la voluptuosidad y el sensualismo.
Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.
Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

Nodriza
Una de 28 años de edad, leche de 14 meses, desea encontrar criatura.
En la calle dela Cordet número 21, informarán.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS
Catarros, reñeras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoracion.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO DE TODA CLASE, Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION.
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PREVISION
Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco
Capital social 5.000.000 de pesetas.
Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia cólerica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la Peninsula y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200.000 reales de vellon.
Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
Anginas, Crup Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS